



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 079 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2015 – 00024	REPARACION DIRECTA	JAVIER TORRES VELASQUEZ	GOBERNACION DEL ATLANTICO – SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.	24 – 05 – 2016	ADMITASE LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE EN EL PRESENTE ASUNTO.
2015 – 00018	REPARACION DIRECTA	JAVIER TORRES VELASQUEZ	GOBERNACION DEL ATLANTICO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	24 – 05 – 2016	ADMITASE LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE EN EL PRESENTE ASUNTO.
2016 – 00079	REPARACION DIRECTA	ANDRES FELIPE PETRO CALDERON Y OTRO	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	24 – 05 - 2016	ADMITE DEMANDA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **25 DE MAYO** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (04:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO